

ADICION SILLAS NIZA PRESIDENTE

Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 7/05/2024 2:07 PM

Para: Yiseth Cabarcas Rodriguez <yiseth.cabarcas@panamericana.com.co>

CC: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes, Sra. Yiseth Cabarcas.

Con todo mi respeto, me dirijo a usted para solicitarle la aceptación de una adición del 50% de la orden de compra No. 127515, correspondiente a sillas NIZA PRESIDENTE.

¿Acepta usted esta adición?

Cordialmente,
ANA MERCEDES GONZALEZ MONTES
Coordinadora Área Almacén.
Seccional Cartagena



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aceptación de Adición orden de compra 127515

Yiseth Cabarcas Rodriguez <yiseth.cabarcas@panamericana.com.co>

Mié 8/05/2024 11:55 AM

Para: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

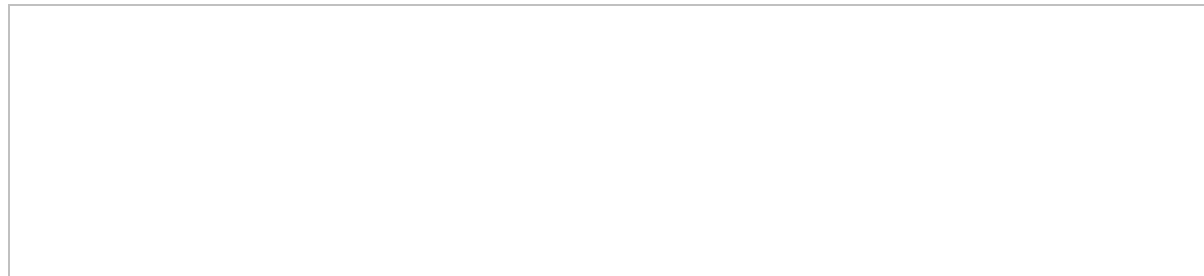
Buenos días Sra Ana .

Le informo que se acepta la adición de la orden compra 127515 por lo tanto se solicita ampliación de la orden de compra hasta el 6 de junio

de la orden inicial se hará la entrega el 21 de mayo , la adición se hará la entrega el 6 de junio del presente año

Cordial saludos

--



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de PANAMERICANA será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia PANAMERICANA no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de PANAMERICANA.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential and cannot be used or disclosed by any person other than the addressee. If you are not the person to whom it is addressed, please notify the sender and destroy all copies and attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act of knowledge derived from all or part of this message without permission of PANAMERICANA will be punished in accordance with legal standards. This message has been checked with antivirus software, PANAMERICANA accordingly assumes no liability for damage on receipt and use of this. In addition, the recipient is considered the custodian of the information contained and should ensure confidentiality, integrity and privacy. This Email only reflects the opinions of the senders and do not necessarily represent the views of PANAMERICANA.

RE: Aceptación de Adición orden de compra 127515

Unidad Recursos Humanos - Bolívar - Cartagena <unirhcar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 9/05/2024 1:42 PM

Para: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Aprobado para el trámite.

YIRA MILENA PASCUALES VEGA
COORDINADORA TALENTO HUMANO
RAMA JUDICIAL SECCIONAL CARTAGENA

De: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** jueves, 9 de mayo de 2024 12:02 p. m.**Para:** Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Aceptación de Adición orden de compra 127515

Dra Yira.

Por favor para su aprobación.

.....



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Cartagena

Marlys Milena Cantillo Martínez

Profesional Universitario Grado 11°
Área Administrativa

Telf. (+605) 6602124

Email: comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dir. Edif. Cuartel del fijo Carrera. 5ta No. 36-127-P 2.

Cartagena-Colombia



Recuerda: Sólo imprimir este mensaje si es necesario, En nosotros está el cuidar el medio ambiente. Recicla y reduce el consumo de hojas.

NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) se envía exclusivamente a su(s) destinatario(s), puede que contenga información confidencial para la persona o compañía, cuya divulgación, distribución, lectura, copia, almacenamiento y reenvío sin la autorización del remitente podrá ser denunciado conforme a la ley. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique de forma inmediata al emisor al Emisor y proceda a su destrucción definitiva.

De: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** jueves, 9 de mayo de 2024 11:53 a. m.**Para:** Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmincgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Aceptación de Adición orden de compra 127515

DR. Hernando Dario Sierra Porto

DRA. Yira Pascuales

Saludo Cordial,

Teniendo en cuenta la aceptación del proveedor PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA de la adición del hasta el 50% de la orden de compra de adquisición de sillas ejecutivas (O.C 127515), solicito a usted la aprobación de esta, ya que las cantidades adquiridas no cubren las necesidades de los diferentes despachos judiciales.

Att,
ANA MERCEDES GONZALEZ MONTES
Coordinadora Área Almacén.
Seccional Cartagena



De: Yiseth Cabarcas Rodriguez <yiseth.cabarcas@panamericana.com.co>

Enviado: miércoles, 8 de mayo de 2024 11:53

Para: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Aceptación de Adición orden de compra 127515

Buenos días Sra Ana .

Le informo que se acepta la adición de la orden compra 127515 por lo tanto se solicita ampliación de la orden de compra hasta el 6 de junio

de la orden inicial se hará la entrega el 21 de mayo , la adición se hará la entrega el 6 de junio del presente año

Cordial saludos

--

Yiseth Cabarcas Rodríguez

Ejecutiva de cuenta UEN Gobierno



3102721212



panamericanaoutsourcingsa



Calle 12 # 42 B - 05 Bogotá

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de PANAMERICANA será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia PANAMERICANA no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se

le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de PANAMERICANA.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential and cannot be used or disclosed by any person other than the addressee. If you are not the person to whom it is addressed, please notify the sender and destroy all copies and attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act of knowledge derived from all or part of this message without permission of PANAMERICANA will be punished in accordance with legal standards. This message has been checked with antivirus software, PANAMERICANA accordingly assumes no liability for damage on receipt and use of this. In addition, the recipient is considered the custodian of the information contained and should ensure confidentiality, integrity and privacy. This Email only reflects the opinions of the senders and do not necessarily represent the views of PANAMERICANA.

DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO – ADICION

FECHA DE SOLICITUD	10 de marzo de 2024
AREA QUE SOLICITA	Área Administrativa
1. DATOS GENERALES	
Número de Orden de Compra	ORDEN DE COMPRA No. 127515
Objeto	Contratar en nombre de la Nación– Consejo Superior de la Judicatura el suministro de sillas ejecutivas para dotar diferentes despachos judiciales y oficinas administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.
Fecha de la orden de compra	18 de abril de 2024
Tipo de Presupuesto Asignado	Funcionamiento
Valor inicial del contrato	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$129.591.000) incluidos impuestos.
Plazo inicial del contrato	El plazo de ejecución es hasta el 16 de mayo de 2024.
Contratista	PANAMERICANA LIBRERÍA YPAPELERÍA S.A. N.I.T. 830037946 Representante Legal: CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS
2. DATOS DE EJECUCIÓN	
Fecha de inicio	18 de abril de 2024
Fecha de Terminación	16 de mayo de 2024
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y MODIFICACIONES	
Recursos solicitados en la adición	SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$64.795.500)
Tiempo a adicionar	Del 17 de mayo al 6 de junio del 2024.
Descripción de la necesidad que la entidad pretende satisfacer	La Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena – Bolívar, celebró mediante acuerdo marco de precios de la TVEC denominado Grandes Superficies, orden de compra de fecha 6 de marzo de 2024, con la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA YPAPELERÍA S.A., identificada con el Nit. 830037946, cuyo objeto es el suministro de sillas ejecutivas para dotar diferentes despachos judiciales y oficinas administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, por valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$129.591.000) incluidos impuestos, amparado en el



Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena- Bolívar

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 224,5424 y 18624 de fecha 17 de abril de 2024, con término de ejecución hasta el 16 de mayo de 2024, con su respectivo registro presupuestal 3724, 10724 y 18624 de fecha 18 de abril de 2024.

El supervisor de la orden de compra 127515 a través de e-mail de fecha 10 de mayo de 2024, solicitó adicionar en valor de la orden de compra No. 127515 indicando:

De: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 11:53 a. m.
Para: Hernando Dario Sierra Porto <hsierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Coordinador Administrativo - Bolívar - Cartagena <cooradmicgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: Aceptación de Adición orden de compra 127515

DR. Hernando Dario Sierra Porto
DRA. Yira Pascuales

Saludo Cordial,

://outlook.office.com/mail/inbox/ld/AAQKADi5MTZnJQ5LTBmNzYNDhmZC05ODYwLTU0OWEyOGM2Y2YwZAAQABgOL1FQLE5BkSaOK%2B...

4, 13:46

Correo: Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena - Outlook

Teniendo en cuenta la aceptación del proveedor PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA de la adición del hasta el 50% de la orden de compra de adquisición de sillas ejecutivas (O.C 127515), solicito a usted la aprobación de esta, ya que las cantidades adquiridas no cubren las necesidades de los diferentes despachos judiciales.

Att,
ANA MERCEDES GONZALEZ MONTES
Coordinadora Área Almacén.
Seccional Cartagena

El supervisor de la orden de compra solicitó aceptación al contratista para realizar adición a la orden de compra 127515, solicitud que fue aceptada mediante correo electrónico de fecha 8 de mayo de 2024.

Por su parte el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., mediante el mismo correo de aceptación de adición de fecha 8 de mayo de 2024, solicita adición en tiempo hasta el 6 de junio del 2024, como se observa:

Aceptación de Adición orden de compra 127515

Yiseth Cabarcas Rodriguez <yiseth.cabarcas@panamericana.com.co>

Mié 8/05/2024 11:55 AM

Para: Ana Mercedes Gonzalez Montes <angonzam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Compras Dirección Seccional - Bolívar - Cartagena <comprascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Sra Ana .

Le informo que se acepta la adición de la orden compra 127515 por lo tanto se solicita ampliación de la orden de compra hasta el 6 de junio

Se indica que, al momento de ser presentada la solicitud de adición, la orden de compra, se encuentra en término para ser adicionada en tiempo y el valor.

Dado que la actividad administrativa de nuestra entidad se encuentra enmarcada por los principios de economía, eficiencia y eficacia, es preciso que la Dirección Seccional de Administración Judicial de



Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena- Bolívar

Cartagena propenda por la ejecución de sus fines y objetivos en una forma ordenada y racional.

Es así como aparece la planificación y su herramienta financiera la cual es el presupuesto, como marco de la gestión contractual de la Dirección Seccional. La Entidad, a través de su presupuesto orienta su política de funcionamiento e inversión, y establece programas y fomento a la eficiencia lo que constituye una parte fundamental del Plan, todo dirigido a la consecución de sus fines.

Para tal fin, se elaboran los estudios previos establecidos en los procesos de contratación, con el objeto de sustentar la conveniencia y oportunidad de este proyecto de adición de Contrato, para lo cual el área Administrativa y presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar, realizaron de manera conjunta el análisis de viabilidad y se presenta en este informe para determinar las condiciones de una adición, con la finalidad de proveer y poder proporcionarles de manera pronta y sin mayores demoras los elementos de trabajo a los empleados de los despachos judiciales y administrativos de la Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

Frente a la adición en tiempo solicita por el contratista, es aceptable, teniendo en cuenta que requieren tiempo para la entrega de los bienes adicionados.

La adición a este contrato es requerida, toda vez que corresponde a esta instancia administrativa prestar el apoyo logístico a las corporaciones y despachos judiciales, entre otros aspectos, en lo relacionado con las herramientas para poner en funcionamiento los nuevos despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional, para tal fin se expiden por el área financiera los siguientes CDP:

NÚMERO	UNIDAD	RUBRO	FECHA	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR
21724	08	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	10-05-2024	\$ 64.795.500	\$ 64.795.500
TOTAL					\$ 64.795.500

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar, observa que la presente adición está dentro del término legal, toda vez que el término pactado fue hasta el día 16 de mayo del 2024.



Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMA

Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena- Bolívar

Elaboró	MARLYS MILENA CANTILLO MARTINEZ Profesional Universitario Grado 11
Revisó	JAVIER URIBE PUELLO Coordinador Área Administrativa

VIABILIDAD DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

Revisó	HEIDY VILLARROYA SALGADO Coordinadora Área Jurídica 
Revisó	JAVIER URIBE PUELLO Coordinador Área Administrativa
Revisó	GUSTAVO TORRES VELEZ Coordinador Área Financiera 



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHgetorres GUSTAVO EPIFANIO TORRES VELEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-004 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA
 Fecha y Hora Sistema: 9/05/2024 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	21724	Fecha Registro:	2024-05-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-004 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	64.795.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	64.795.500,00	Saldo x Comprometer:	64.795.500,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	21924	Fecha Registro:	2024-05-09	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
004 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF						
Total:						64.795.500,00	0,00	64.795.500,00	64.795.500,00	0,00

Objeto: PARA AMPARAR LA ADICION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 127515 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE SILLAS EJECUTIVAS PARA LOS DESPACHOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECCIONAL CARTAGENA.

Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	406294
Número de orden de compra a modificar:	127515
Entidad compradora:	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CARTAGENA - BOLIVAR
Nombre del solicitante:	Marlys Milena Cantillo Martinez
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-09 16:52:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-05-16	2024-06-06

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118266	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	CDP-5424	CDP	5424
122423	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES***	CDP-2224	CDP	2224

120261	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	CDP-18624	CDP	18624
Nueva	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES--	CDP-21724	CDP	21724

Artículos actuales

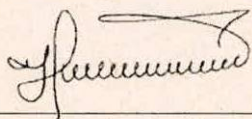
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-SILLA NIZA PRESIDENTE cod: 900522297	220.0	Unidad	589050.00	CDP-5424	129591000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01-SILLA NIZA PRESIDENTE cod: 900522297	330.00	Unidad	589050.00	CDP-5424	194386500.00

Detalle o justificación de la aclaración

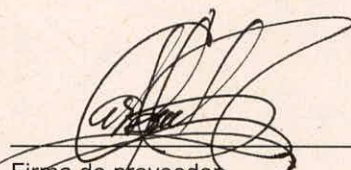
Se realiza adición en la orden de compra teniendo en cuenta la necesidad presentada por el Área de Almacén. Se publican los soportes correspondientes.



Firma ordenador del gasto

Nombre: YIRA MILENA PASCUALES VEGA

Documento: 22.810.971



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Bios

Documento: 17.052.933



JD

A



**DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CARTAGENA – BOLIVAR
N.I.T. 800165831
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y
PAPELERÍA S.A.**

N.I.T. 830037946
Cll. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **127515**
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **18/04/24**
Fecha de Vencimiento **06/06/24**
Comprador **Marlys Cantillo Martinez**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **ANA MERCEDES GONZALEZ**

MONTES

Teléfono **311 4118329**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales

Justificación **Contratar en nombre de la Nación
– Consejo Superior de la Judicatura el suministro
de sillas ejecutivas para dotar diferentes despachos
judiciales y oficinas administrativas a cargo de la
Dirección Seccional de Administración Judicial de
Cartagena.**

Enviar a

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE CARTAGENA – BOLIVAR
Bolívar
Cartagena
Cartagena Bolívar
Atte: ANA MERCEDES
GONZALEZ

Facturar a

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE CARTAGENA – BOLIVAR
Bolívar
Cartagena
Cartagena, Bolívar
Atte: Marlys Cantillo Martinez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	GSF01-SILLA NIZA PRESIDENTE cod: 900522297 p900522297	330.0	Unidad	589.050,00	194.386.500,00
					194.386.500,00 COP



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHcalvo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-004
Fecha y Hora Sistema: 16/05/2024 12:00:00 p. m.

DELIA ESTELA CALVO RAMIREZ
TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL
CARTAGENA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 21724 de fecha 2024-05-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	37724	Fecha Registro:	2024-05-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-08-004	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	64.795.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	64.795.500,00	Saldo x Obligar: 64.795.500,00

Identificación: NIT	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA			Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

Identificación:	22810971	Nombre:	YIRA MILENA PASCUALES VEGA					Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CARTAGENA		
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	127515	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-05-16

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
004. TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	10	CSF		64.795.500,00	0,00				
						Total:	64.795.500,00	0,00	64.795.500,00	64.795.500,00	

Objeto: PARA AMPARAR LA ADICION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 127515 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE SILLAS EJECUTIVAS PARA LOS DESPACHOS Y AREAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECCIONAL CARTAGENA.

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004. TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CARTAGENA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-16	64.795.500,00	64.795.500,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

